

## ACTA N° 21 SESION ORDINARIA HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE

En Doñihue, a veintiún días del mes de Julio año dos mil diez, el Honorable Concejo Municipal, siendo las 17:00 horas en el Salón Municipal de la Ilustre Municipalidad de Doñihue dá inicio a la Sesión Ordinaria Nº 21 presidida por el Alcalde Sr. Belisario Bastías Espinoza, y con la asistencia de los Señores Concejales. Don Humberto Díaz P. Don Nelson San Martín T., Don Boris Acuña G., Doña Ximena Meneses M., Don Juan Pérez Rivera, Don Luis Granifo Soto y la Señorita Secretaria Municipal doña Claudia Miranda Aguilera

## TABLA:

- CORRESPONDENCIA
- CARTERA DE PROYECTOS, AVANCES Y ESTADO ACTUAL DE LOS MISMOS PRESENTADOS LA MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE A LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO CORRESPONDIENTES.
- VARIOS

El Sr. Alcalde dice: Buenas tardes Señores Concejales en nombre de Dios y nuestra comuna hacemos esta reunión, que es la tercera del mes de Julio, la tabla es la siguiente.

La Señorita Secretaria Municipal lee correspondencia y se adjunta documentación.

El Señor Alcalde dice: nosotros hemos buscado por todas partes en arreglar los caminos, pero no ha sido posible y esa situación me tiene cansado, vino la directora del SERVIU, andaba con la gente de ESBIO y vío lo que faltaba hacer, es problema de la empresa a don Guillermo Chávez y esto está cancelado pero no tiene garantía. Me comprometí con la Directora y con las personas de ESBIO que nosotros vamos apagar una maquina para arreglar esos caminos.

1

El Señor Eduardo Letelier dice: les voy a leer la carta de ESSBIO. De la Señora María Inés Montáis, Inspector técnico de Obras del SERVIU sexta Región.

Reunión de terreno 06 de Junio del 2010, proyecto de alcantarillado abstención Cerrillos comuna de Doñihue.

En atención reunión efectuada en terreno el día martes 06 de Julio del 2010, en avenida Cachapoal sector Cerrillos Comuna de Doñihue y con respecto al proyecto de referencia donde se inicia los problemas existentes, por condiciones de mal estado de los rellenos por los colectores de las aguas servidas y también los arrectos domiciliarios de agua potable se informa lo siguiente.

La comisión presente estuvo integrada por las siguientes personas María Montáis Inspector del SERVIU, Juan Antonio Anich contratista de licitación del SERVIU, Eduardo Letelier Director de Obras de la Ilustre Municipalidad de Doñihue, Luís Rubio Gerente de la Constructora Empresa Cauquenes, Manuel Labe Into de la Empresa Sanitaria y Cristian Mande Administrador de proyectos de ESSBIO.

En el acto la comisión presente procedió a presentar la obra de Sexta pavimentación que *SERVIU* Región, decidió momentáneamente por productos de los trabajos que ESSBIO realizó en el sector con concepto de renovación de arranques fuera de normas y constatar las partes involucradas las condiciones actuales del terreno por producto acertamientos y los rellenos que se habían iniciado resultado por las fuertes lluvias ocurrida la semana anterior de la visita, debido en una primera instancia los trabajos realizados por la empresa Cauquenes, por lo cual la Municipalidad de Doñihue es la mandante y por los rellenos la renovación de los arranques que ESSBIO realizó recientemente en el lugar, cabe señalar que los trabajos de colectores de aguas servidas ante mencionado aún no han sido recibida por parte de está empresa Sanitaria y en visita se puede contactar que existirían al momento de la inspección tres tipos acertamientos según visto con está compañía y serán resueltos de la siguiente manera.

Hundimiento sobre colector de aguas servidas, los rellenos y compactación que corresponden a los sectores que evidencia sean acertamientos colector de aguas servidas, serán reparados cargo de la empresa Cauquenes, según compromiso adquirido de don Luís Rubio.

Asentamiento del ancho completo de las calles, estos tendrán que ser resueltos por SERVIU sexta Región.

Asentamiento de algunos arranques domiciliario de agua potable, con respecto al problema de relleno que se había utilizado para renovación de arranques con nota vieso, estos serán reparados con don Juan Antonio Anich, en acuerdo tomado el 09 de Julio, en dependencia de ESSBIO, por lo tanto será el mismo contratista encargado, de corregir problemas puntuales de

relleno contaminado y compactación de la misma de está.

De igual forma se deja constancia que durante la reunión en terreno se acordó entre todas las partes que las obras de mejoramiento que deberá ejecutar la empresa Cauquenes, tendrá un plazo máximo de diez días, corridos a partir del día 06 de Julio y serán entregadas a ESSBIO para la revisión el día 16 de Julio.

ESSBIO como requisito para recepción de las Obras de Mejoramiento, solicitara los respectivos certificados de suelo, los cuales serán entregados al SERVIU para su conformidad. Por último está compañía desea dejar presente dadas las características morfológicas del sector cuando se resuelvan los asentamientos antes indicados es necesarios una obra integral de parte del SERVIU que impida el lavado del material, al momento de posible lluvias, para evitar posibles problemas en las obras tanto sanitarios como de pavimentación ahí instalados.

Sin otro particular saluda atentamente Pilar Poblete, Jefa del Departamento proyecto sexta región.

El Señor Alcalde dice: fue de la visita del 06 de Julio

El Señor Eduardo Letelier dice: sí, pero está carta fue enviada el 12 de Julio.

El Señor Alcalde dice: vino la directora del SERVIU y el señor Berrios y quedó que la empresa de Guillermo Chávez iba a realizar el trabajo.

El Señor Eduardo Letelier dice: de acuerdo a la visita de ese día, solo la empresa Cauquenes iba a intervenir en la parte del colector, en donde realizaron la excavación que es un metro de ancho por el largo, en los sectores que estaban malos no en el ancho completo del camino, eso se acordó ese día, porque el ancho del camino le correspondía al SERVIU.

El Señor San Martín dice: ese documento está bien claro y deja detallado a quien le corresponde y cuantos días le corresponde para terminar el trabajo, dice lo tiene que hacer la empresa Cauquenes y que hacer el señor Anich.

El Señor Alcalde dice: lo que pasa que la directora del SERVIU dice una cosa y el director de Obras dice otra, no se sabe como aclarar las cosas.

El Señor Granifo dice: don Eduardo ¿Usted estaba presente en ese compromiso que hicieron?

El Señor Alcalde dice: Sí

El Señor Granifo dice: ya que las empresas están involucradas en distintos trabajos, pero la empresa Anich cual es el trabajo que ellos tienen que hacer, porque ellos adjudicaron el pavimento.

El Señor Alcalde dice: la empresa que se ganó la licitación pública en el alcantarillado y en las casetas sanitarias fue la empresa Cauquenes, pero según el señor Anich digo que el trabajo no había quedado bien y ESBIO también me lo dijo, pero igual se tiene que hacer. La directora me dijo que habían solucionado ese trabajo y la garantía se había terminado.

El Señor Eduardo Letelier dice: pero los trabajos no están recepcionado ya que SERVIU no los tiene.

El Señor Alcalde dice: que la Municipalidad lo había recepcionado.

El Señor Eduardo Letelier dice: exijo la recepción de ESBIO para presentarlo en Obras.

El Señor Pérez dice: una vez más nos vemos en un problema por la falta de información y compromiso, tanto de la empresa contratista o quienes adjudicaron las obras, una vez más sale perjudicado el alcalde, concejo y Municipalidad, creo que hay un compromiso por escrito donde se realizó una visita y que están todos involucrados, creo que no respetan los compromiso de autoridades y menos del municipio. Eduardo dice que no ha recepcionado ya que primero lo tiene que hacer el SERVIU. Hay una problemática entre el contratista, SERVIU y municipio por eso no podemos entregar una Obra que por tiempo se está ejecutando y por está razón los vecinos los están reclamando. Aquí dependiendo que se allá hecho una reunión creo que éste concejo tiene la parte legal para solicitar tanto a la empresa contratista o a los involucrados en está situación a que respondan de una vez y que la gente tenga conocimiento que éste problema pasa por personas ajenas al Municipio ya que aquí hay una carta de un compromiso de fecha del 06 de Julio que hicieron una visita y el 12 de julio recibimos la carta en donde están todos los estipulos involucrados y en donde la empresa constructora se hace cargo de responder antes de diez días las reparaciones, las cuales no se han cumplido. Este no puede más sacar recursos para solucionar problemas que es ajeno a nosotros, es netamente ajeno entre una empresa contratista que se debe denunciar por el no cumplimiento a los trabajos que se le comentaron a un contrato que se le hizo y ver la parte ESSEL y SERVIU en el sentido también de solucionarlo lo ante posible. Tenemos que partir por ahí alcalde convocando a estas personas al municipio, en donde por escrito y si no tendríamos que hacerlo la parte legal, basta que tapemos los problemas de otras personas, creo $_{_{\!A}}$ que aquí tal como lo dice usted lo

llaman por teléfono, le piden a los concejales porque ese camino está intransitable pero no es culpa suya no de nosotros, eso la gente lo tiene que saber, porque la gente no tiene ni idea de esa visita, ni del compromiso de la empresa constructora y tampoco saben quienes son los responsables que la Obra no se haya entregado, me consta lo que está diciendo el jefe de Obras que no a recepcionado ese trabajo, eso es importante que la gente lo sepa, es importante que estos contratistas se denuncie.

El Señor Alcalde dice: ¿Cómo le van a solucionar el trabajo a éste señor si no tienen garantía porque venció?

El Señor Eduardo Letelier dice: venció porque tiene más de dos años

El Señor Pérez dice: me acuerdo que en éste concejo hace un año atrás vimos lo que pasaba con esos trabajos, consultamos, preguntamos éte acuerdas Eduardo? Y nunca supimos de está problemática hasta que pasó un año.

El Señor Alcalde dice: se supo ahora porque la empresa no tenía trabajo, la empresa no tiene problemas de hacer el trabajo, lo que pasa el señor de la empresa Cauquenes dice que esta mal hecho.

El Señor Pérez dice: la persona que hizo el trabajo y la empresa se le informó que el trabajo estaba mal hecho y se tiene que haber informado hace tiempo.

El Señor Díaz dice: me gustaría que hicieran un poco de historia sobre el tema para saber algunos detalles que no manejo

La Señora Meneses dice: ¿Cuándo se hacen contratos millonarios son contratos con pocos recursos? Lo primero que tiene que hacer es responsabilizarse el Municipio porque hacen el contrato, las boletas de garantía tienen que cumplirse dentro de los plazos, cuando la persona no cumple con el trabajo que corresponde se hace valer la boleta de garantía, por lo tanto aquí hay un error de la Municipalidad, lamentablemente hay que decir lo que es, la boleta de garantía es lo único que se necesita para hacer cumplir con el trabajo, si no existe eso no hay ninguna otra posibilidad de poder recuperar o obligar de hacer el trabajo, ¿Por qué se atraso? No se sabe.

El Señor Alcalde dice: se atrasó por la empresa de asfalto

La Señora Meneses dice: nosotros como Municipio tenemos la obligación de hacer valer la boleta de garantía y si<sub>s</sub>se atrasa hay que volver a reiterar

otra boleta de garantía, así se hace legalmente todo trabajo o contrato que suscribe el Municipio con cualquier otro organismo, porque hoy día ellos no hacen el trabajo como corresponde, como lo que está ocurriendo hoy día que efectivamente quienes pagan las consecuencias es la gente. En Cerrillos ha habido tremendos problemas y no es de ahora no más, es de cuatro años atrás. Las cosas no pueden continuar realizándose así, tiene que estar todo dentro de plazos las boletas de garantía tienen plazos y si no la hacen valer el Municipio don Belisario ¿Quién la van a hacer valer?

El Señor Alcalde dice: la empresa contratista y de alcantarillado ya entregó sus trabajos, los que se atrasaron fueron la empresa quienes están realizando los asfaltos.

La Señora Meneses dice: las boletas de garantía ¿A dónde están?

El Señor Eduardo Letelier dice: estoy plenamente en desacuerdo con usted señora Ximena, voy a ser un recuento de cosas que hemos conversado en alguna oportunidad. El proyecto era a parte de la construcción de las casetas era la extracción del alcantarillado, las obras se terminaron antes de los plazos finales, no se pudo hacer ingresar los proyectos de arranques domiciliarios de ESBIO por que había gente que no tenía los títulos de dominio, entonces no podíamos ingresar algo si la gente no tenía los títulos y que aún lo están saneando. Tenemos un problema con un caballero que primero le quería dar a la hija y después que no, al final la Municipalidad tuvo que hacerle prácticamente un loteo y sin eso no podemos ingresar los proyectos a ESBIO, porque para recibirlo necesitan los números de roles y domiciliarios individuales. Es anexa a la empresa constructora porque no pertenece al contrato, ellos ingresan los proyectos saneados, en el fondo el compromiso era que la comunidad en el año que se ejecutaba la obra se tenía que sanear.

La Señora Meneses dice: ¿para qué se contrato? Si no cumplían con los trabajos que se tenían que hacer.

El Señor Eduardo Letelier dice: la empresa cumplió con lo que se tenía que hacer.

La Señora Meneses dice: no puedo contratar a alguien que no va a terminar un trabajo.

El Señor Eduardo Letelier dice: está terminado, si el problema fue hace más de un año atrás, éste asentamiento es de responsabilidad de ESBIO porque dice que no recibe obras ya que no están ingresadas las cosas y se tiene que ingresar con las escrituras, individuales de las personas que son

beneficiarios, sin eso no se puede ingresar.

La Señora Meneses dice: eso pasa también por que no se le dice a la gente en una reunión la situación que está pasando, porque se van a perder recursos.

El Señor Alcalde dice: se ha dado a conocer a la gente que ha tenido problemas.

La Señora Meneses dice: ¿Qué ocurre con las boletas de garantía?

El Señor Eduardo Letelier dice: ¿Cómo le hago efectiva una boleta a la empresa si no es responsabilidad de la empresa que le pasemos las escrituras para presentar los proyectos a ESBIO?

La Señora Meneses dice: a ellos se les canceló.

El Señor Eduardo Letelier dice: en el fondo es eso

La Señora Meneses dice: está cancelado pero el trabajo no esta hecho

El Señor Eduardo Letelier dice: me dicen que me renuevan la boleta ya que no es responsabilidad que la plata se encuentre ahí.

La Señora Meneses dice: las boletas están entregadas y no hay ninguna posibilidad si ellos quieren hacer el trabajo y si quieren no lo hacen, porque no hay ningún documento que lo acredite.

El Señor Eduardo Letelier dice: ¿Cómo le hago efectiva la boleta si no es responsabilidad de la empresa?

El Señor Díaz dice: Eduardo tengo muchas cosas cruzadas sobre éste tema, quisiera un poco histórica sobre el proyecto para ir viendo que definitivamente lo que está pasando porque hemos hablado todos nosotros, pero no te hemos dejado hablar a tí y a veces necesitamos los jefes de departamentos, escúchemelos un poco para que podamos resolver frente a ese tema porque no lo tenemos muy a menudo aquí en el concejo, quisiera que en forma secuencial pudiera explicarnos un poco éste tema y como lo vez tú en termino de la resolución.

El Señor Granifo dice: me acuerdo que cuando recién entre de concejal fui a la oficina hablar con usted para decirle que el trabajo estaba quedando mal hecho en la parte de la fosa del alcantarillado. También le dije de las soleras que la había sacado la empresa, y no la dejaron donde mismo, la

pregunta que voy hacer don Eduardo ¿Qué se puede hacer si ya la garantía se perdió?.

El Señor Alcalde dice: la empresa Cauquenes hizo el trabajo de las casetas sanitarias y alcantarillado, ellos ya cumplieron con su trabajo, se entregó la boleta de garantía. Lo que se atrasó fue la empresa que realizó el trabajo de asfalto, que nunca llegó a hacer el trabajo ese es el problema ya que han venido los malos tiempos, pero realmente como dice el concejal Granifo pude que allá quedado mal compactado.

El Señor Eduardo Letelier dice: el tema del proyecto se divide en dos obras específicas que es las casetas sanitarias lo inspecciona el Municipio, en el tema del alcantarillado se le exige a la empresa tener vigilancia sanitaria, en éste caso puso ESBIO un inspector para esa obra, entonces nosotros como mandante nos desligamos de la parte de inspección técnica que es el colector de los alcantarillados. Las dos obras se cumplieron dentro de los plazos, al momento de empezar a efectuar la recepción de las casetas, constituí la comisión para casetas y quedó la obra pendiente porque ESBIO no podía recibir, por lo que ya le había comentado hace un rato. El colector está funcionando lleva dos años y no hemos tenido ningún problema, en ese instante ESBIO cambió su parte directiva y el mismo proyecto que ellos mismos lo habían aprobado, después nos dijeron que teníamos que hacer las cámaras de inspección que están en cerro a bajo, teníamos que dejarlo a costa de solera ahí fue otra cosa ya que por proyecto no estaba, ahí tuvimos con problemas y conversaciones hasta el Gobierno Regional intervino en conversaciones con nosotros, al final ESBIO dijo que estaba bien y vamos absolver ese costo porque es imposible hacer eso, asumieron que el proyecto era de ellos, a pesar decían ellos que solamente autorizaban colectores y no arranques en la unión domiciliaria. Pero a la vez todavía no teníamos la escritura en la mano, mientras tanto decía ESBIO al no tener esa documentación no reciben, en ese instante salió aprobado el proyecto de SERVIU del pavimento participativo de la calle Cachapoal, se demoró más de ocho meses para que la empresa llegara a terreno desde que fue adjudicado, cuando llegó la empresa empezó hacer excavaciones e hizo tira mas de once arranques domiciliarios de aqua potable, eso era responsabilidad de ESBIO porque estaban fuera de normas. ESBIO llegó y solicitó paralizar las obras de pavimentación porque ellos iban a arreglar todos los arranques domiciliarios, que eran más de cien.

El Señor Díaz dice: lo empezaron hacer, está hecho

El Señor Eduardo Letelier dice: en ese instante ESBIO hizo un pre compromiso con la empresa Constructora Anich que iba hacer la compactación de los arranques de terreno. En ese momento llegaron

las lluvias y se produjo el asentamiento del terreno, el barrial específicamente hacia el sector del 25, y la empresa del pavimento dijo que no me corresponde, no lo tengo por contrato ese trabajo está mal hecho. De esa forma se citó a esa reunión que la empresa de ESBIO dijo que estaba bien, lo conversamos con la empresa constructora dijeron que iban a arreglar eso pero solamente la parte que ellos intervinieron, es el ancho de la excavación, pero SERVIU quería que arreglaran todo el ancho.

El Señor San Martín dice: he escuchado la historia en realidad vino a darnos un matiz más profundo de lo que ya habíamos escuchado hace un año atrás, creo que si bien es cierto se han cometido bastantes errores ese convenio y esa mesa de trabajo que esta en ese documento es lo legal y verdadero, eso que leyó don Eduardo y que dió a conocer a todos nosotros la gente no sabe éste tema y van a ir diputados y senadores al lugar. A mí me gustaría que el señor Director de Obras con previa autorización pudiera ocupar un espacio radial y diera a conocer toda la problemática de este sector porque si bien es cierto hay problema de algún ente que está involucrado en ese procedimiento, también hay vecinos que están entorpeciendo el real trabajo al no tener su rol de avalúo de su propiedad para colocarse, la gente informada como corresponde camina bien, ahora si hay algún organismo que cometió una infracción y no quieren reparar, ellos están inscritos en Chile Compra, El Municipio no tiene porque gastar plata si los entes involucrados son los que se llevaron los dineros.

El Señor Acuña dice: me mantengo un poco escéptico al respecto lo que dice ese documento porque si bien es cierto hay compromisos escritos, por lo tanto el escepticismo que manifiesto no es lo que nos va a llevar a la solución, creo que el municipio tiene que intervenir un poco más en el sentido de organizar una solución, nosotros ya estamos al tanto de toda está problemática, creo que Eduardo tiene vistas algunas soluciones, porque las condiciones no han cambiado lo que era hace un año atrás ya que se mantienen por ejemplo documentación sin completar. Por lo tanto creo que aquí vamos a tener que apelar inclusive las buenas voluntades de algunas personas o de algunos compromisos personales de algunas empresas, creo que eso tiene que ser por intermedio del municipio, porque si pensamos que ESBIO asuma éste rol lo tenemos en un papel, pero también alguien ya digo que no le correspondía hacer ese trabajo, por lo tanto el municipio tiene que hacer cabeza de está situación.

El Señor Alcalde dice: lo tengo claro.

El Señor Pérez dice: tal como lo estaba mencionando el concejal Acuña creo que es importante buscar la solución y buscar que alguien se haga responsable por cubrir eso a lo mejor va a pasar por voluntades pero si

logramos juntar a un representante del SERVIU de la empresa contratista en está mesa la próxima semana llegar a un acuerdo firmado, si realmente ningún de ello se hace responsable, ahí me comprometo y creo que todos lo vamos a comprometer para solucionar ese problema, buscando recursos del Municipio, pero antes que la gente sepa que aquí ahí responsabilidades no tanto del municipio, aquí también hay responsabilidades de los vecinos que no cumplieron con sus documentos para que la empresa empezara a trabajar y también de todas las situaciones. Creo que el común de la gente de Cerrillos no tiene ni idea de todo lo que es la historia.

El Señor Alcalde dice: lo saben porque a la presidenta le van a decir.

El Señor Pérez dice: la gente sabe porque no puede transitar, pero también tienen que saber que aquí ahí gente responsable de parte de los vecinos.

El Señor Alcalde dice: si lo saben

El Señor Pérez dice: llamemos a la gente y busquemos la solución acá

El Señor Alcalde dice: hemos ido a la radio, fuimos a un programa de folklore, he andado por todas partes para solucionar lo antes posible éste problema.

Siguiendo con la tabla viene la cartera de proyectos, avances y estado actual de los mismos presentados la Municipalidad de Doñihue a las fuentes de financiamiento correspondientes.

El Señor Juan Henríquez dice: buenas tarde me gustaría hacer algunas aclaraciones lo que es el tema de proyectos, ustedes saben que la ley Orgánica de Municipalidades está dentro de sus artículos, la Secretaria comunal de planificaciones, lo último lo que se planificó fue el tema de la coordinación que se traspasó a los administradores Municipales. Como lo establece la ley el Municipio de Doñihue en forma legal no existe porque los cargos de SECPLAC en la planta y tampoco un departamento definido. He estado muchos años a cargo de las funciones de elaborar proyectos, de alguna u otra manera se lleva las funciones más que nada encargado de proyectos, ustedes saben también que aparte de llevar la función de proyecto llevo la parte de Asistente Social de la localidad de Lo Miranda. Lo ideal sería dentro del municipio a lo mejor por falta de recursos o falta de personal sería tener una planta como corresponde, tratamos de cumplir una función y hacer más presupuestos.

La señora Meneses dice: como don Belisario ha sido tan claro que dice la concejala que ustedes no han hecho nada, éste comentario no fue, se lo dije, porque los concejeros regionales me lo<sub>10</sub> han dicho , que ésta comuna es la

que tiene menos proyectos de envergadura, proyectos que realmente se necesitan y lo que le solicité al alcalde efectivamente, no sólo se lo he solicitado hace mucho tiempo es un SECPLAC, considerando el trabajo que tienen ustedes, considerando como se trabajan los proyectos, es necesario y se hace imprescindible un SECPLAC, esa era mi inquietud don Juan José, sé que ustedes han presentado proyectos, pero siempre tengo que estar dando respuesta porque aquí no hay un SECPLAC.

El Señor Juan Henríquez dice: en los proyectos de envergadura se necesitan apoyos de profesionales que afinan la construcción como arquitectos, ingenieros para poder elaborar los proyectos y poder licitar.

La Señora Meneses dice: elaborar un proyecto no es fácil.

El Señor Juan Henríquez dice: nosotros dependemos mucho de Don Eduardo, que nos apoya mucho en el tema de los proyectos lo que es presupuestos, planos, pero es complicado trabajar en éste tema. Ahora tengo un listado de proyectos que le voy a ir dando lectura y diciendo en que situaciones están:

Construcción y reparación de veredas Doñihue y Lo Miranda es un PMU IRAL que ustedes lo aprobaron, eso está destinado para veredas ese está visado por el GORE y está licitado, se encuentra en proceso de adjudicación. Construcción y reparación de veredas Doñihue y Lo Miranda segunda etapa es un PMU IRAL de \$ 8.365.000.-, está visado por el GORE, se encuentra ingresado el proyecto y visado, estamos en la espera de la confirmación de la SUBDERE, ese proyecto se hace porque los fondos están destinados y con fondos Regional.

Construcción sede Villa don Ismenar Lo Miranda comuna de Doñihue, postulamos un PMU emergencia, está visado por el GORE y está con la calidad de elegible, está en la espera de asignación de recursos.

Normalización de la red eléctrica y datos de Edificios Municipales es un PMU emergencia un programa especial es un proyecto que está destinado a mejorar la red de informática de éste Municipio y mejorar la red eléctrica, estamos en proceso de licitación y revisión de bases, son bases muy complicadas para que la entregue la SUBDERE, las especificaciones técnicas la estamos afinando y creo que la próxima semana la van a estar licitando. Construcción Sede Comunitaria Villa Australia, está revisado por el GORE. Construcción de las plantas de tratamiento de Agua servidas, hace dos años atrás postulamos a un programa que tenía la SUBDERE de plantas de tratamientos nos pidieron varios proyectos, postulamos la escuela de Lo Miranda con la República de Chile la planta de tratamiento que está acá en Bomberos Carter al final y Plazuela, estos proyectos los ingresamos pero no lo aguantaron con los financiamientos y están a la espera de darle una solución. En la planta de tratamiento que lo ingresáramos

como un PMU emergencia, estamos con algunas observaciones ya que necesitan un presupuesto más detallado, ya vino una empresa y nos entregoó una cotización.

El Señor Acuña dice: se presentaron varios proyectos para el tema de las plantas de tratamientos, ¿los otros proyectos salieron?.

El Señor Juan Henríquez dice: fueron ingresados pero no han tenido financiamiento, tendríamos visado el de Bombero Carter y Los Arbolitos, tendríamos todos los requisitos para postular pero esos proyectos la SUBDERE lo presentó al Gobierno Regional y dijeron que no era la vía para financiamiento y ahora están a la espera del préstamo del Banco Alemán, a través de ese medio financiarlo pero no hay nada claro.

El Señor Acuña dice: a mí me gustaría no solamente que se hiciera seguimiento a éste proyecto, si no que a los otros también.

El Señor Juan Henríquez dice: estuve conversando la semana pasada en la SUBDERE con el profesional Juan Pablo Ver Vásquez, sobre éste tema y me dijeron que estaban preocupados sobre el tema. La salida que nos dieron es que lo pusiéramos en un proyecto PMU, esa podría ser una solución más rápida.

El Señor Acuña dice: la documentación de éste proyecto está buena.

El Señor Juan Henríquez dice: los documentos que nos están solicitando es la perimétrica, son los planos del proyecto y un presupuesto más detallado.

El Señor Acuña dice: ¿están en vía que salga?

El Señor Juan Henríquez dice: Construcción multicancha villa Carlos Shnaider, es un PMU emergencia se postuló y fue visado por el GORE.

Reparación y mantención edificio municipal Doñihue es un PMU emergencia especialmente para edificios municipales, también está visado.

Reparación, Mejoramiento y cierres perimetral de todos los colegios que tenían problemas se hizo un paquete y se postuló a todos a estos proyectos, lo mismo sucedió con el Gimnasio.

Los que vienen son proyectos FRIL que aprobó el Gobierno Regional y son: La Reposición de mediaguas, contratación de maquinarias, reposición de materiales de construcción, materiales de construcción para mediaguas todos estos trabajos ya fueron ejecutados, mano de obras que aún están trabajando pero se termina éste mes, reparación del cementerio. El Señor Juan Henríquez dice: ya se están trabajado. La reparación del Liceo Claudio Arrau León también fue un proyecto PMU FRIE de un plan del terremoto, nosotros postulamos todos los colegios, se encuentran todos los proyectos, pero solamente fue financiado el Liceo Claudio Arrau y el colegio la Isla y se están ejecutando. Una vez que estaban financiados los proyectos postulamos a Fundación Teletón "escuelas para Chile" el colegio Cerrillos, Julio Silva Lazo y el colegio Plazuela estos también fue financiado.

El Señor Acuña dice: ¿Son platas privadas?

El Señor Juan Henríquez dice: son fondos privados son por la campaña que se realizó. No sé si han visto el colegio Cerrillos está quedando prácticamente nuevo y en colegio Julio Silva Lazo van a instalar salas modulares, igual se tiene ingresado el proyecto FIE. La reparación del colegio Plazuela es un tema complicado porque viene un programa de fondos infraestructura escolar, se llama reparaciones menores y se puede postular en proyectos hasta \$ 100.000.000.- estamos viendo para postular a estos proyectos. Hay que tener claro y hacer una reunión con la comunidad para dejar claro que éste año el colegio funcione completo, las reparaciones que se van hacer, es patio techado más la techumbre de algunos pabellones pero van a quedar con problemas, la biblioteca y baños.

El Señor Acuña dice: éno va a funcionar el colegio?

El Señor Alcalde dice: el 15 de Agosto tiene que estar funcionando.

El Señor San Martín dice: lo que está pendiente es la planta.

El Señor Díaz dice: la biblioteca también queda pendiente.

El Señor Juan Henríquez dice: sin la planta el colegio puede seguir funcionando.

El Señor Acuña dice: hasta el momento está funcionando así.

El Señor Juan Henríquez dice: por los baños también hay que intervenir ya que se tienen que reparar.

El Señor Alcalde dice: sin los baños no pueden funcionar, si se presenta el proyecto hay que dejarlos nuevo.

El Señor Acuña dice: antes que 13 pasemos a los otros proyectos, a mi

me interesa que veamos el arregló del colegio Plazuela, entiendo que se ha rechazado éste proyecto y son \$ 80.000.000.- que se necesitan para éste trabajo y la última postulación se hizo al MINEDUC.

El Señor Juan Henríquez dice: el colegio de Plazuela.

El Señor Acuña dice: ¿ese es el último proyecto?

El Señor Juan Henríquez dice: en estos momentos estamos preparando un proyecto para postular y la postulación es del 26 de Julio al 09 de Agosto, ese es el periodo de postulación para el programa de reparaciones menores del MINEDUC.

El Señor Acuña dice: son \$ 80.000.000.-

El Señor Juan Henríquez dice: se puede postular hasta \$ 100.000.000.-, pero vamos a postular \$ 80.000.000.- porque hay aporte Municipal, que son el 20 %, podríamos descontar los trabajos que se están haciendo.

El Señor San Martín dice: esos \$ 80.000.000.- no van en la planta.

El Señor Juan Henríquez dice: no porque es más cara.

El Señor Alcalde dice: son \$ 44.000.000.-

El Señor Juan Henríquez dice: para hacer andar la planta tiene un costo de mantención que no va a ser muy barato, pero será necesario tenerlo. Se postuló éste año a los FNDR con la circular 33 son los que no se ingresan al Sistema Nacional de Inversiones. Tenemos el recolector de residuos domiciliarios, es un proyecto de la Intendencia del Gobierno Regional lo tienen varios Municipios funcionando de la región, está

El Señor Acuña dice: tuvo su complicación éste proyecto.

El Señor Díaz dice: los proyectos fundamentalmente los FNDR cestán jerarquizados así? O solamente se enviaron.

El Señor Juan Henríquez dice: estos FNDR lo revisan los de la Intendencia y ellos hacen la exigibilidad de los proyectos, priorizan de acuerdo a la política personal de Desarrollo. Construcción tercera etapa edificio Municipal, éste es un proyecto con financiamiento asignado, lo habíamos postulado como unidad técnica pero el Gobierno estimó que unidad Técnica de la división de arquitectura, en estos momentos está en una etapa de firma de los mandatos y después va a Dirección de Arquitectura y eso es

la licitación. Generalmente cuando liciten la Dirección de Arquitectura trabajan con más precios que la de los Municipios, así no se tiene contratiempo con los presupuestos, lo ideal sería que postuláramos lo antes posible.

El Señor Acuña dice: éste proyecto está bastante avanzado.

El Señor Juan Henríquez dice: ¿está listo para licitarse?

El Señor Acuña dice: a mí me asusta decir en estos momento que estamos en estos procesos, porque las prioridades del Gobierno Regional van por otro lado, y van a venir a ver estas obra del Municipio, que pueden aguantar un o dos años más.

El Señor Juan Henríquez dice: el Gobierno Regional está mandando que se ejecute el proyecto. La semana pasada conversé con el jefe de la Unidad de Gestión y me dijo que se iba a empezar a ejecutar. Extensión de Red de Agua Potable Tobía Carrasco, Los Pérez y Centenario, también se encuentra Rosa Zúñiga, esos cuatro proyecto lo está realizando ESBIO. El de Tobías Carrasco tengo la carpeta del proyecto aprobado. Los Pérez y Centenario están elaborado los diseños pero aún no han llegado. El callejón Rosa Zúñiga ahora nos llegó el presupuesto, pero no nos ha llegado la carpeta.

El Señor Alcalde dice: pero no está listo.

El Señor Juan Henríquez dice: están listos los diseños pero ahora hay que postular para la ejecución. Teniendo los proyectos nosotros tenemos que ver ca qué? fuente de financiamiento lo postulamos, una alternativa es el Fondo de Desarrollo Regional, que vendría siendo de la Intendencia por los montos que tenemos señalados y la Municipalidad no podría financiar, aquí tenemos vías uno es el FNDR que se postula de un año para otro.

De los diseños quedaron aprobados los cuatros y aquí hay que empezar a preparar el perfil de los proyectos que hay dos alternativas que son FNDR y PMB "Programa Mejoramiento de Barrio".

Construcción Pavimento calle Cachapoal se ingresó.

Pavimento asfáltico pasaje la Estrella de Camarico ese no se ha licitado pero tiene los ángulos SERVIU. Hay varios Pasaje Santa Inés, Valparaíso, La Estrella. En los FNDR también postulamos a la Normalización de los Consultorios de Doñihue y Lo Miranda, entre los dos son \$ 900.000.000.-

La Señora Meneses dice: esos proyectos son obligatorios.

El Señor Juan Henríquez dice: hay que normalizar y tienen harta posibilidad de que salgan.

Adquisición de camión aljibe, reposición de la ambulancia Doñihue y Lo Miranda son proyectos que son financiado por la circular 33, que no pasa al sistema de inversiones y es difícil que salgan éste año ya que los recursos se ocuparon para el terremoto.

Servicios APR California Doñihue también se fué por un FNDR mandamos una carpeta con algunos datos porque no tenemos el diseño.

El Señor Alcalde dice: ese es el que cuesta \$ 13.500.000.-

El Señor Juan Henríquez dice: ese proyecto está postulado a fondo de la SUBDERE y acciones concurrentes de implementos varios, éste proyecto está aprobado por fondos, para hacer los estudios y estamos en la espera para poder licitar y que comiencen los contratistas a trabajar.

Adquisición del camión Tolva y los buses escolares los tengo en trámites con la circular 33 pero es difícil que los financie. La construcción de la segunda etapa de la construcción del gimnasio de Lo Miranda, es un proyecto que se ha postulado en varias oportunidades pero no ha salido aprobado.

El Señor Díaz dice: te preguntaba por el orden de la jerarquización de los proyectos porque tuve una conversación telefónica con la Gobernadora cuando estaba subrogando al Intendente y me preguntó sobre esos proyectos y ella pensó que jerarquización era tal cual estaba ahí, le señale según mi perspectiva, considere que los proyectos que importabas por lo montos eran APR de California y la Tercera etapa del Gimnasio de Lo Miranda.

El Señor Juan Henríquez dice: pero hay que priorizar los consultorios

El Señor Díaz dice: me acuerdo de ese llamado los CESFAM quedaron en primer y segundo lugar, tercer lugar la APR de California y cuarto el proyecto del anegamiento.

El Señor Juan Henríquez dice: por los montos creo que nos financiaran los consultorios

El Señor Acuña dice: recuerdo que en una oportunidad a nosotros nos presentaban los proyectos y los priorizábamos, era un acuerdo de concejo.

La Señora Meneses dice: si se hacía pero cuando estaban listos.

El Señor Pérez dice: don Juan José en el concejo pasado, se trato el tema de los proyectos en la comuna en forma general y voy a colaborar lo

que dijo el concejal Meneses ya que el consejero Regional don Luís Díaz me preguntó ¿que pasaba con Doñihue? ya que no ha presentado proyectos, entonces cuando se acerca un consejero Regional creo que tenemos que estar preparados para dar una información como corresponde, en cual en esos momentos no teníamos estos antecedentes y a raíz de ese problema solicitamos que se hiciera un trabajo con las personas encargadas de realizar y presentar estos proyectos. El Municipio tanto el alcalde como el concejo tiene que tomar la decisión de contratar a un SECPLAC o nombrar a uno de la comuna de Doñihue, ya que don Juan José está cumpliendo dos funciones en el Municipio, en la mañana atiende todas las personas de casos sociales y en la tarde ve la parte de proyectos. Nosotros dijimos en el concejo anterior que no bastaba solo presentar un proyecto co no don Juan?, hay que hacer un trabajo de proyecto una persona inclusive destinada a éste tema para o si poder seguirlo, discutir, sobre todo por la parte política o con cada consejero Regional, porque si alguna vez queremos sacar que el gimnasio de Lo Miranda se termine va a ser por forma política. Políticamente sí se puede gestionar recursos para ese gimnasio que lleva más de ocho años ahí votado, mientras no lo pongamos de acuerdo y no cambiemos la mentalidad de tener una persona exclusivamente para proyectos va andar tal como andado ahora, no digo que está mal hecho lo que estoy diciendo tiene que haber una persona con dedicación completa a lo que es el trabajo de SECPLAC, presentación de proyecto junto con un administrativo, los que van a ganar es la comuna y si no se hace vamos seguir estando postergados.

El Señor Granifo dice: la invitación que nosotros les hicimos a venir al concejo es por la siguiente razón que voy a las reuniones de los consejeros Regionales y mí me han preguntado que ha pasado con Doñihue por los proyectos lo que se está diciendo acá es verdad si no empezamos a ver los proyectos nunca van a salir aprobados.

El Señor Acuña dice: primero que nada quiero hacer un reconocimiento a los funcionarios que están a cargo de los proyectos y quiero hacer un reconocimiento a su persona por el sentido que siempre están preocupados de lo que está pasando en nuestra comuna, sin embargo pienso que no podemos poner las cosas adelante que otras, porque no hemos sido capaces en ponernos de acuerdo en el tema sustantivo para la comuna, entiendo que la contingencia del terremoto es muy difícil ponerse de acuerdo en obras mayores, en obras que le pueden cambiar las vidas a las personas, sé que estos proyectos están orientados hacia un lado, pero también entiendo que esto no son obras mayores de gran envergadura, son necesidades muy sentidas por la comunidad. Pienso que hay proyectos que son eternos que nos hemos olvidado por la contingencia del terremoto y por una serie de problemas más. Anhelo por ejemplo el 17 Estadio Municipal, que también

haya anfiteatro en donde se ejecuten unas series de actividades artísticas y culturales, que también tengamos un centro de Desarrollo Productivo, que podamos recibir nuestras visitas, en donde haya un lugar que la comuna de Doñihue en forma amplia llegue a esa parte. En definitiva que el Municipio tenga un espacio mayor que ayude orientar a todas estas actividades, por ejemplo el Liceo técnico o politécnico, son obras que nos van a llevar a cambiar el rostro de la comuna.

El Señor Alcalde dice: lo estábamos trabajando del año pasado.

El Señor Juan Henríquez dice: ese es un proyecto por el cual se tiene que trabajar porque no es simple elaborar el proyecto está en estudio, pero hay que trabajarlo.

El Señor Pérez dice: pero se hizo los estudios.

El Señor Juan Henríquez dice: pero hay que consultarle a los alumnos, apoderados; y seguir todas las etapas que tiene el sistema de la inversión y postularlo a la factibilidad del diseño. Pero lo más que hay que trabajar es el diseño y para eso hay que tener tiempo.

El Señor Acuña dice: tengo claro pero voy a decir, hay un PLADECO que se tiene que desarrollar y ahí creo que están bastante dichas las cosas en el sentido que cuales son los objetivos como concejo Municipal, si el PLADECO está a cuatros años plazo.

El Señor San Martín dice: que puedo decir del trabajo de Don Juan José Henríquez, Jefe de Obras y Juan Pablo, me hubiese gustado que hubiésemos tenido las actas del consejo anterior porque ahí sale el tema principal que eran los proyectos, señor Alcalde gastar \$ 2.000.000.- en contratar dos personas profesionales le traen a la Municipalidad hasta \$ 100.000.000.- en proyectos ganados. A don Juan José aparte de atender público es como el delegado Municipal que tenemos porque recurrimos a el, me hubiese gustado haber tenido esas actas para que viera lo que dijimos. Me preocupa enormemente que va a llegar Septiembre y no tenemos nada determinando para inaugurar el Bicentenario. Boris habló del PLADECO, el proyecto de la ciclo vía que va desde la Plaza hasta la Ruta H-30, es súper importante y la remodelación de ambas plazas cambiaria el entorno total de la comuna, sé que es muchoescucho pedir porque son pocas las personas y el tiempo. Ojalá que se puedan abrir las puertas y con la experiencia de Juan y Juan Pablo puedan hacer un buen seguimiento a todos estos proyectos.

La Señora Meneses dice: es imposible

El Señor San Martín dice: pero por lo menos tenemos algo en las manos y sabemos que si nos piden cooperación del CORE, tenemos la obligación como concejo de apoyar los CORE porque nosotros los elegimos como concejo y al Municipio para la comuna. Don Juan José, Juan Pablo y Jefe de Obras ustedes son profesionales distinguidos.

El Señor Juan Henríquez dice: una cosa nos falta decir, que estuvimos trabajando con el Ministerio de Cultura por un proyecto que se está postulando con la ONESCO que es para la reparación de las Chamanteras, esto se postula con fondo de la ONESCO.

La Señora Meneses dice: la calle Julio Alcaíno y Bernardo Ohiggins

El Señor Juan Henríquez dice: están para éste año.

El Señor Alcalde dice: ¿Qué pasa con el proyecto del gimnasio? Que no lo haces andar ya que la otra vez me dijiste que había un problema con las escrituras.

El Señor Juan Henríquez dice: está nuevamente presentado el proyecto, estamos a la espera si nos eligen y las observaciones que hagan.

El Señor Pérez dice: pero podemos ayudar con los CORES.

El Señor Granifo dice: le estaba preguntando a don Juan por la techumbre de la multicancha de San Juan.

El Señor Juan Henríquez dice: se postuló, pero no se tuvo financiamiento, ahí hay que volver a postular..

El Señor Díaz dice: quisiera puntualizar algunas cosas porque aquí se hablado el tema del SECPLAC, a mí me gustaría que don Belisario revisara la idea que alguna vez se llevó a la práctica o se obtuvó en la posibilidad de hacerlo que don Juan José Henríquez se dedicara en lleno al tema del SECPLAC y que se sacara la función de Asistente Social y que trabajara junto con Juan Pablo Pinto, lo planteó como una idea no es que éste desacuerdo lo que hayan planteado los concejales, creo que se necesita un SECPLAC de dedicación exclusiva, pero también hay que ser realista en el tema y en el asunto de planta y toda la situación, creo que lo que estoy planteando es algo más de lo concreto. Ahora sumado a eso, el tema del proyecto del Liceo, don Juan José hay que verlo porque de hecho estoy inmerso en el tema porque trabajo ahí. La directora el otro día me planteaba que a lo mejor solamente con el frontis del primer piso que es la parte antigua del liceo, viendo esa<sub>10</sub> parte que es un diseño

arquitectónico de ese sector haciendo los dos pisos se podría solucionar el problema de cómo está planteado un liceo polivalente.

El Señor Juan Henríquez dice: estuve conversando ese tema con la Ministra de Educación Margarita Monsalve, para poder postular como liceo polivalente tenemos que tener la autorización primero de la Secretaría Ministerial de Educación.

El Señor Díaz dice: por eso digo que es un desafío importante para hacer ese tema.

El Señor Juan Henríquez dice: viendo ese tema hay que empezar a elaborar el perfil del proyecto.

El Señor Díaz dice: además el alcalde nos comunicó el otro día la posible ya casi concreta compra de acá del Teatro antiguo, creo que también ese proyecto es importante haciendo a lución a las palabras que dijo el concejal San Martín, definitivamente no lo vamos a tener éste años pero sí las primeras piedras lo que significa el proyecto del Bicentenario.

El Señor Juan Henríquez dice: primero hay que definir el diseño.

El Señor Díaz dice: lo último que quería mencionar es el tema de las comunicaciones es bastante importante porque la gente necesita estar informada y ahí quisiera que don Paulo Cesar Morales que el cumple un rol bastante importante acá que tiene que nexar y llevar a cabo en definitiva la comunicación, es una crítica constructiva. Lo único que quiero decir que la radio es comunitaría de Doñihue pero en Lo Miranda sabemos que no se escucha pero podemos buscar otros nexos de comunicación. Paulo Cesar trabaja súper bien el tema de los carnavales, pero éste tema es importante ya que Paulo pudiera llevar a los Jefes de Departamentos a la radio, plantear el tema, informarle a la gente, no es necesario llevarlo a la gente cuando el proyecto está aprobado, sino que cuando están presentado ya es un tema importante porque la gente no sabe. Hay mucha gente que no sabe lo que significa CORE, esa temática también es interesante de que Paulo pudiera retomar la información y hacer una revista en algún momento. Los veo trabajando a ustedes bastante fuerte veo comunicarse a don Juan José con Eduardo al jefe de Educación también, pero creo que ahí que seguir trabajando esto que ustedes vengan para acá para formar un trabajo de equipo, en definitiva todos no podemos ser amigos y no pretendo que seamos porque el tema político hace que tengamos algunas diferencias, pero independiente de eso todos tenemos que sumar todos formamos partes de la Municipalidad de Doñihue.

El Señor Alcalde dice: las casetas sanitarias que realizaron, tienen que dejarla con luz.

El Señor Eduardo Letelier dice: sí

El Señor Pérez dice: siempre éste concejo se ha preocupado y hemos realizado un Mea culpa y una critica con respecto a la comunicación pero que importante fue el consejo pasado nos llevo a tomar está determinación de traerlo a ustedes con último objetivo que éste concejo se entere de los proyectos que están y más encima darle el apoyo con los CORES y Consejeros Regionales para sacar algún proyecto para la comuna, quiero plantear lo que Humberto planteó porque cuando hablamos de comunicación a lo recién, Paulo se está enterando de algunos proyectos de la comuna ¿Por qué tampoco tenia la información de nosotros?, creo que ahora comienza el trabajo, quiero invitar a Juan José junto con Paulo y Juan Pablo que son las personas más indicadas que reciban la información son los beneficiados por ejemplo cuando estamos hablando de un proyecto aqua potable vamos un día lo acompañamos y hacemos una reunión con la gente para que vean en que va el proyecto y así la gente queda informada además se vería que estamos haciendo un trabajo en equipo, eso es importante y a la vez a Paulo le porque podría dar información como corresponde. Quiero felicitarlo porque nosotros lo único que vimos en la reunión que ustedes están haciendo un sobre esfuerzo de trabajo ya que están haciendo funciones que no les corresponden pero eso es bueno rescatar y la reunión que se realizó ahora es para hacer un trabajo y para que vean que cuentan con el apoyo de nosotros.

El Señor Alcalde dice: sique varios.

El Señor Morales dice: Buenas tardes quiero agradecer las palabras del concejal Díaz ya que su comentario me hace pensar que no estaba equivocado y el alcalde lo puede corraborar porque hace unos días atrás le hice el mismo reclamo, porque sentí que la Municipalidad estaba funcionando como una isla, efectivamente estoy a cargo de comunicaciones pero los demás no alimentan, es difícil que pueda informar de lo que sucede en la radio le dije alcalde que me sentía aislado de la situación que estamos viviendo en la Municipalidad. Es buena idea que ocupáramos un espacio de la radio para informar de lo que sucede a la gente.

Me gustaría que a través de un oficio se mandara a todos los departamentos comunicando que hicieran llegar las informaciones al departamento de Comunicaciones.

Vengo para acá porque estoy bastante preocupado por las fiestas Patrias, si bien es cierto falta bastante tiempo pero como estamos en el año del bicentenario todas las Municipalidades, de Chile están trabajando con bastante anticipación y le comenté a Don Belisario que tengo la preocupación de lo que ustedes pretenden para hacer éste año, les cuento que Coínco y Coltauco ya tienen lista sus fiestas y las están haciendo a un gran nivel por ejemplo Coínco tiene contratado la Sonora de Santa Fé para todos los días y los Cuatreros del Sur como Show estelar, en el caso de Coltauco tienen a la Sonora Palacio como grupo estable para todos los días y el grupo Illapu para cerrar. A mí me gustaría saber cual es la disposición de ustedes para así poder formar algo porque hay dos opciones que son las que se dan todos los años, es una el Cólera y Doñihue, le había hecho una propuesta al señor alcalde de copiar un poco la idea de Coínco como Coltauco, lo que hacen ellos es que organiza la Municipalidad, se hace una sola ramada rodeada de cocinería y les va espectacular tienen un mejor orden y la fiesta es más bonita. Lo que involucra que los gastos los lleva la Municipalidad.

## El Señor Alcalde dice: pero se recabe ingresos

El Señor Paulo Morales dice: sí por los pisos son platas que ingresan, conversé con algunas personas que todos los años han sacado cocinería y ramadas, le pareció buena la idea e incluso más económica, porque si ustedes hacen un calculo en el cerro ellos parten gastando en un piso \$500.000.- y a veces más, sin considerar el traslado hacia arriba y todas las demás cosas. Si uno calcula ese mismo monto cobrándole eso \$500.000.- en Doñihue pero haciéndolo la Municipalidad es como \$5.000.000.- que ingresan, por lo cual se puede empezar a trabajar contratando una orquesta que esté todos los días y algún show estelar. Como se sabe que es el año del bicentenario se había dicho que se iba a hacer algo grande como para compensar lo que había sido la falta de la fiesta del Chacolí.

El Señor San Martín dice: usted mismo toco estema tenemos pendiente la fiesta del Chacolí, que el señor Alcalde había dicho que lo iba a ser los primeros días de Septiembre, entonces primero tendríamos que organizar la fiesta del Chacolí y después veríamos la otra fiesta.

El Señor Alcalde dice: en los primeros días de Septiembre viene un campeonato de los palladores.

El Señor Paulo Morales dice: dentro de las actividades del Departamento de Cultura de la Municipalidad hay varias cosas que se han propuesto al alcalde y una vez que esté todo definido el calendario se va a proponer a través de la comisión de Cultura, pero hay varias actividades relacionadas con el mes de Septiembre, pienso que podríamos gastar más recursos en estas fiestas y olvidarse en la fiesta del Chacolí.

El Señor Pérez dice: Paulo es $_{\gamma\gamma}$ importante que se nos presente un

programa lo antes posible, lo conversamos, trabajamos, tal como otras comunas están trabajando con su fiesta y tienen todo programado, la idea como lo hacen en Coltauco es excelente sale más bonita. Tenemos la posibilidad de los locales, lo conversamos, vemos los artistas, los días y el programas, voy a recoger lo que dijeron de la fiesta del Chacolí y si no se hizo ese día, no sé izo no más.

El Señor Díaz dice: quisiera que éste trabajo se hiciera de lo mejor posible Paulo, me explico el año pasado participé en una discusión entre el Cerro y Doñihue, pienso que hay que partir invitando a todo el mundo ojalá por la radio, escrito y aclarando la situación, viendo todas las ventajas y desventajas, creo y soy partidario que hoy día el escenario que debe utilizarse es Doñihue y en el Gimnasio, pero remodelado porque hay que hacer un trabajo porque si queremos llevar algún evento al gimnasio sabemos que tenemos que hacer un trabajo. Con una disposición tipo fiesta del Chacolí que pudieran haber juegos. Me parece interesante, también es bueno ocupar el mes de septiembre y los fines de semana como lo que plantea el alcalde con otra actividad que no sea tan cara, pero que pudiéramos conseguir ¿Cómo traer algunos grupos folklóricos? que vienen prácticamente por el bus y la atención. Ocupar todo el mes como elemento de bicentenario, que se pueda anexar el tema de deportivo.

El Señor Alcalde dice: lo principal que esos cuatro días de fiesta hay que hacerlo bien y bueno. Todas las semanas tenemos que hacer una actividad en Septiembre.

El Señor Díaz dice: por eso que éste programa necesita también que no lo planifiques solo se necesita un trabajo de más gente como los adultos mayores, niños, jóvenes y con toda la gente que está en el Municipio y que te puede colaborar.

El Señor Morales dice: por eso que estoy aquí porque aún no empiezoa hacer nada, lo único que le dije a don Belisario que estaba preocupado porque va pasando el tiempo y se va a hacer más difícil hacer algo con las localidades. En Coínco y Coltauco es bien parecido a lo que hacemos nosotros en Lo Miranda con la diferencia que en el escenario central hay una orquesta y la gente baila. El lugar que le había propuesto al alcalde era frente a la piscina una por el espacio y seria el atractivo para las cocinería es que está todo ahí. La otra decisión es que la Municipalidad realizara la fiesta, es un poco autoritario porque todos los años anteriores se hace en el cerro pero hay que recordar los que organizan son las personas.

El Señor Alcalde dice: está bien claro se hace en el gimnasio o en el sitio frente a la piscina.

El Señor Díaz dice: por lo menos a mí me gusta el gimnasio porque es Municipal y es nuestro, precisamente lo que tú estas diciendo lo avalaría porque estaríamos en nuestra casa y sé que el otro lugar es mejor pero creo que haciendo un diseño se podría ocupar el gimnasio

El Señor Paulo Morales dice: es buena la idea poner el escenario a donde se colocan los juegos, lo único que hay que considerar que los vehículos que están ahí nos perjudican.

El Señor Granifo dice: pueden avisar a la gente que se van a ser cargo de estas fiestas la Municipalidad y cual es la propuesta.

El Señor Alcalde dice: conversé con Paulo que en el gimnasio sería mejor

El Señor Morales dice: pero la gente va a decir ¿Porqué la fiesta del Chacolí no se hizo en el gimnasio?

El Señor Alcalde dice: es porque estaba llena de materiales y ahora no hay nada.

El Señor Pérez dice: para terminar el tema creo que aquí hay algo muy importante, lo que estamos viendo que el municipio quiere tomar la fiesta del Bicentenario, ésto es distinto que los años anteriores, es el Bicentenario y el Municipio lo quiere tomar, aquí somos concejales es importante para Paulo que se valla y comience a trabajar con una idea que decidamos que votemos entre los concejales que estamos acá por el sitio del frente o el gimnasio, teniendo eso, nadie se va atrever a decir que quieren en el Cólera o acá en Doñihue, porque va ser una actividad Municipal del Bicentenario.

El Señor Alcalde dice: lo que pasa en el local del frente hay que arrendarlo, en cambio el gimnasio es propio.

El Señor Morales dice: lo que hablamos con don Belisario que fuera en Doñihue.

El Señor Pérez dice: votemos

El Señor San Marín dice: ¿Que pasa con Lo Miranda?

El Señor Alcalde dice: siempre se hace las fondas en Lo Miranda ya que veo que hablan de puro Doñihue. Sí es la parte Municipal como se va a aplicar el pago de las cocinerías.

El Señor Morales dice: se va aplicar la misma forma que la fiesta del Chacolí, la Municipalidad hace los ranchos y los da a un precio menor, lo que se podría mantener es el tema de las organizaciones.

Los Señores concejales tienen una discusión por el tema que se está tratando.

El Señor San Martín dice: es Municipal y no se paga ninguna cosa arriba se tiene que pagar porque se arrendaba.

El Señor Pérez dice: la fiesta de Lo Miranda la organiza la Municipalidad y cada uno pagaba el piso.

El Señor San Martín dice: primer lugar votemos y después vemos si perjudicamos a los comerciantes.

El Señor Pérez dice: tú siempre hablas por los comerciantes y ellos son los que más salen beneficiados con las actividades.

El Señor Granifo dice: creo que a los comerciantes se les va a tener que cobrar ya que son particulares.

El Señor Morales dice: en el Cólera se cobra \$ 350.000.- de permiso Municipal, \$ 150.000.- gastos comunes y no se les coloca nada.

El Señor San Martín dice: i eso lo se! Pero va ser municipal no van a tener grandes gastos.

El Señor Díaz dice: creo que igual lo que está planteando Nelson es interesante de verlo en el sentido de reducir los costos porque estamos en un escenario que es nuestro, lo segundo es que dupliques las actividades para que hagas tanto en Doñihue como Lo Miranda, porque es un bicentenario de la comuna.

El Señor Morales dice: tienen que ver que el año pasado hubo muy poco público porque se fueron a Coínco y Coltauco. Lo otro que va depender de ustedes el monto asignen a la fiesta.

## BELISARIO BASTIAS ESPINOZA ALCALDE

HUMBERTO DIAZ PINO CONCEJAL NELSON SAN MARTIN TRONCOSO CONCEJAL

JUAN PEREZ RIVERA CONCEJAL BORIS ACUÑA GONZALEZ CONCEJAL

XIMENA MENESES M CONCEJAL LUIS GRANIFO SOTO CONCEJAL

CLAUDIA MIRANDA AGUILERA MERCRETARIA MUNICIPAL